

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales, Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2003.

Segundo.—Informe sobre los arrendamientos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Tolosa, 5 de junio de 2004.—El Administrador de la Sociedad, Don Pedro Hueso Abancens.—29.458.

IBERINOX, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de la Entidad*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil Iberinox, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Zariñena, número 9, de Valencia, el día 23 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social. Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia a, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—29.467.

I.E.G., S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para su celebración en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día 25 de junio de 2004 en primera convocatoria; y si procede en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003 de la Sociedad y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Reducción de Capital Social y consecuentemente modificación del artículos 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta por la Junta o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo se hace constar, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los Sres.

Accionistas a obtener de la Sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de Cuentas.

En Vitoria, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Emparanza Knörr.—29.518.

IGUALATORIO QUIRÚRGICO MÉDICO, S.A. DE SEGUROS*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Vitoria, en la Plaza América número 4, bajo, el día 23 de junio de 2.004 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 24 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado); examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Vitoria, 4 de junio de 2004.—El Administrador Solidario.—Don Teotimo Sáez Zazo.—29.431.

INDUMÓN, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad Indumón, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la antigua oficina de correos, sita en la plaza Santi Brouard, número 11, de Erandio, el día 25 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2004.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento por la Junta general de accionistas de los Auditores externos de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Elección o reelección del nuevo Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Autorización de la Junta general al Consejo de Administración para adquirir acciones de los socios con el fin de proceder a su amortización y consiguiendo reducción de capital social.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la ampliación de capital social mediante la emisión de nuevas acciones, facultando al citado Consejo para que fije las condiciones en las que se ha de llevar a efecto esta ampliación, su cuantía y condiciones.

Séptimo.—Valoración de la oferta de compra de terrenos y reinversión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y firma de la misma.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Erandio, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Cuesta Fernández de Montoya.—28.445.

INDUSTRIAL SAGARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Breda, 29 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Ferrer Guivernau.—29.569.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Industrias Garaeta, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Rioja, nos. 1 y 3, en Coslada, (Madrid), el día 26 del mes de junio de 2004, a las nueve horas y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 27 de junio, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de los Resultados del ejercicio de 2003, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Designación o prórroga de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Coslada, 3 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marimisa.—28.869.